



CHILCHOTA ERAXAMANI



2024

Principios Firmes. Futuro Brillante

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No.10 Diez. DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA

Sesión ordinaria de cabildo del día Jueves, **30 de enero del 2025**, siendo las 09:00 nueve horas, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia de la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, Presidenta Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Gutiérrez Hernández, Síndico Municipal, así como los regidores, C. Lluvia Lizbeth Márquez Ixta, C. Abraham Huerta Santos, C. Martha Alicia Lorenzo Pascual, C. Luis Octavio Hernández Mauricio, C. Guadalupe Mendoza Aguilar, C. Karen Estela Álvarez Tárelo y C. Oneida García Ángel.

1.- Pase de lista de los presentes.

2.- Verificación del quorum legal.

3.-Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.

4.-Presentación, análisis y en su caso aprobación del cierre de obra anual 2024 del Municipio de Chilchota.

5.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la minuta No. 93 emitida por el Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones II de la Constitución XIV Y XV del apartado a, la fracción XXVI del apartado b del artículo 40, y se adiciona un artículo 132 bis, a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo No.65, emitido por el Congreso de Estado, por el que se exhorta a la Secretaria de Salud, así como a los 112 Ayuntamientos y al consejo mayor de Cheran, para que en el marco de sus atribuciones y facultades implementen una campaña de concientización sobre el uso responsable de celulares y aparatos electrónicos en niños menores de seis años.

7.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la minuta No. 97 emitida por el congreso del Estado en el que reforma el párrafo cuarto del artículo 1° de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

8.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Minuta No. 108, Emitida por el Congreso del Estado, por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

9.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra del sistema de predial y agua a la empresa ISCOM (Implementación de Sistema de cómputo) para la administración 2024-2027.

10.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización del Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

11.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la generación del punto de acuerdo, para la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

12.- Asuntos Generales.

13.- Clausura de la sesión Ordinaria.

[Handwritten signature]

Guadalupe Mendoza Aguilar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Continuando con la sesión, el secretario del H Ayuntamiento, Prof. Oscar Pake Gómez, pide a la presidenta Municipal, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, someter a votación el orden del día ante los demás integrantes del cabildo, **estando de acuerdo en su totalidad**, por lo tanto, se procede al desahogo de la sesión.

1.- Dando cumplimiento al primer, segundo y tercer punto del orden día, la Dra. Alejandra Ortiz Suarez, Presidenta Municipal, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al Prof. Oscar Pake Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para el desarrollo de la sesión, después de llevarse a cabo, se confirma la asistencia de todos los integrantes de cabildo, en tal virtud el secretario da cuenta de la existencia del Quorum legal y queda legalmente constituida la sesión, a lo que enseguida en este mismo espacio de la sesión se da lectura del acta anterior, **estando de acuerdo todos los integrantes de cabildo** en dicha acta y en continuar con el desahogo de los puntos seguidos.

4.- **Presentación, análisis y en su caso aprobación del cierre de obra anual 2024 del Municipio de Chilchota.** Hace uso de la voz el Ing. Juan Manuel Silva Ixta, Director de Obras Públicas del Municipio de Chilchota para exponer el tema. Habiendo entregado con anterioridad los anexos informativos a cada integrante de cabildo e informando que se han venido trabajando por esta administración 2024-2027 de la obra numero 26 a la 50 respectivamente conforme a la tabla informativa, pregunta al pleno si existiera alguna duda o pregunta respecto a la tabla informativa que se les hizo llegar.

¿Pregunta la Regidora Karen Estela Alvarez Tarelo que en que etapa van las obras hasta el día de hoy? Responde el director de Obras Publicas que se lleva un avance del 95% de las obras y que se pretenden terminar en esta misma semana.

La Regidora Guadalupe Mendoza Aguilar pregunta al director de Obras Publicas que cuando pueden ir a revisar la obra de la cancha de la comunidad de Ichan y de la plaza de los Nogales porque al parecer faltan algunos detalles que realizar y para así poder hacer las observaciones correspondientes.

El Sindico Municipal hace la misma petición al Director de Obras Publicas en cuestión a la cancha de Ichan.

Pide el Secretario del H. Ayuntamiento profe. Oscar Pake Gómez a la Dra. Alejandra Ortiz Suarez Presidenta Municipal de Chilchota, llevarlo a votación de la manera ya acostumbrada, al llevar a cabo la votación, **se aprueba por unanimidad este punto** y se continua con la sesión.

IMAGEN OBRAS

5.- **Presentación, análisis y en su caso aprobación de la minuta No. 93 emitida por el Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones II de la Constitución XIV Y XV del apartado a, la fracción XXVI del apartado b del artículo 40, y se adiciona un artículo 132 bis, a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.**

6.- **Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo No.65, emitido por el Congreso de Estado, por el que se exhorta a la Secretaria**

CHILCHOTA ERAXAMANI

de Salud, así como a los 112 Ayuntamientos y al consejo mayor de Cheran, para que en el marco de sus atribuciones y facultades implementen una campaña de concientización sobre el uso responsable de celulares y aparatos electrónicos en niños menores de seis años.

7.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la minuta No. 97 emitida por el congreso del Estado en el que reforma el párrafo cuarto del artículo 1° de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

8.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Minuta No. 108, Emitida por el Congreso del Estado, por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Hace uso de la voz el Contralor Municipal de Chilchota L.C.P. Jesus Zaragoza Galvan exponiendo el quinto, sexto, séptimo y octavo punto del orden del día, dando lectura a cada uno de ellos e informando las fracciones de los artículos que se han reformado por parte del Congreso del Estado, y que se le informa a cada uno de los municipios para su análisis y en su caso aprobación por parte de las juntas de cabildo de cada uno de los Municipios o en su caso desaprobación y poderse llevar a un nuevo análisis por parte del Congreso.

Se somete a consideración del pleno y en señal de aprobación, levantan todos sus manos, por lo tanto, se **aprueban por unanimidad los puntos 5,6,7 y 8** del orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto.

9.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra del sistema de predial y agua a la empresa ISCOM (Implementación de Sistema de cómputo) para la administración 2024-2027. Hace uso de la voz la L.C.P. Jimena Muñoz Moreno, encargada de despacho de la Tesorería Municipal de Chilchota, exponiendo el tema y mencionando que es necesario el adquirir un sistema de cómputo para el cobro de agua y predial de esta administración, debido a que son sistemas especiales en los que se manejan estos trabajos por seguridad de los registros de información.

Expone la encargada de despacho que el valor de cada uno de los sistemas es de \$85,000 (ochenta y cinco mil pesos) por un periodo de dos años para el sistema del predial y \$45,000 (cuarenta y cinco mil pesos) por un periodo de dos años para el sistema del cobro de agua.

Se somete a consideración del pleno y se les pide levantar su mano en señal de acuerdo y de aprobación o desaprobación en su caso.

Obteniendo un total de 9 votos, **se aprueba por unanimidad este punto** y se continua con la sesión.

10.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización del Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

Hace uso de la voz la Lic. Virginia Morayma Francisco Morales, para exponer el tema y menciona que el sistema municipal fue aprobado e instalado en el mes de Noviembre del 2022 y el día de hoy se lleva a cabo la actualización del mismo, hace mención que tiene varias funciones como su nombre lo menciona; previene atiende, sanciona e implementa estrategias y programas para erradicar la violencia contra las mujeres. Es por ello que se ve en la necesidad

de involucrar a la mayoría de las direcciones del ayuntamiento para que en conjunto puedan contribuir a obtener mejores resultados.

Comenta el Regidor Abraham Huerta Santos la posibilidad de poder involucrar a las autoridades comunales a este proyecto puesto que son los que reciben la información de primera mano y es la primera autoridad de las comunidades.

Después de haber analizado el punto se somete a consideración del pleno y se obtiene la votación de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto, **se aprueba por unanimidad el punto** y se continua con la sesión.


11.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la generación del punto de acuerdo, para la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Hace uso de la voz el ing. Juan Manuel Nuci Ortiz, exponiendo el tema de sippinna y su función dentro del ayuntamiento, expone ser un proyecto de bastante necesidad y urge implementarlo en nuestro municipio debido a que ha habido un gran rezago y desatención a la niñez y actualmente existe una gran carencia a la infancia por parte de la sociedad en general. solicita a la administración el apoyo y respaldo para la implementación de programas que impulsen una mejor vida para la niñez de nuestro municipio.

Después de haber analizado el punto se somete a consideración del pleno y se obtiene la votación de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, por lo tanto, **se aprueba por unanimidad el punto** y se continua con la sesión.

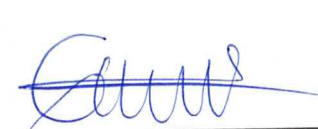
12.- Asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11: 45 se da por clausurada la sesión.


ATENTAMENTE




C. Dra. Alejandra Ortiz Suarez
Presidenta Municipal



C. Prof. Osvaldo Gutiérrez Hernández
Síndico




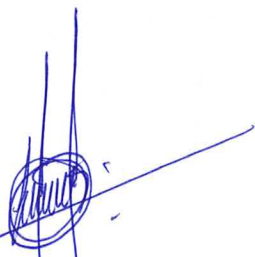
C. Lluvia Lizbeth Márquez Ixta
Regidora



C. Prof. Abraham Huerta Santos
Regidor




Ing. Martha Alicia Lorenzo Pascual
Regidora


Ing. Luis Octavio Hernández Mauricio
Regidor


C. Guadalupe Mendoza Aguilar
Regidora


C. Dra. Karen Estela Álvarez Tárel
Regidora


C. Oneida García Ángel
Regidora


Prof. Oscar Pake Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de sesión Ordinaria no. 10 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Mich. Con fecha de 30 de Enero del 2025.

S
M
T
K
O